



Expediente: 9591/12

Carátula: CARSA S.A. C/ JEREZ ANTONIO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JEREZ, ANTONIO DANIEL-DEMANDADO

20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9591/12



H106018398901

JUICIO: CARSA S.A. c/ JEREZ ANTONIO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. 9591/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/03/2025 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209558114122, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$6.560,34** por cancelación de planilla de actualización practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **CARSA S.A.**, CUIT: 33572266449, Cta. n° 354009401811714, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 9591/12

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.